

REFERENCIA
BIBLIOGRÁFICA

CAMACHO ESPINOSA, José Antonio. “Redes de Bibliotecas”
en Jornadas Autonómicas de Bibliotecas Escolares. CEP de
Fraga. Ballobar (Huesca). 2011

**V JORNADAS ARAGONESAS
DE BIBLIOTECAS, LECTURA Y ESCRITURA**

Hablando de redes

José Antonio Camacho Espinosa

Ballobar

Abril 2011

- **¿Son nuevas las redes?**

Los grupos humanos siempre han necesitado establecer lazos de cooperación, crear comunidades, construir redes de comunicación: desde la comunicación por silbidos de los habitantes de la Gomera, la comunicación mediante señales de humo de las tribus de Norteamérica o el tam-tam de las africanas, los cambios tecnológicos nos han llevado a establecer procedimientos de comunicación cada vez más sofisticados, más rápidos y de contacto con mayor número de personas (el correo postal, el telégrafo, el teléfono...) ¿Cuál es la gran diferencia de las tecnologías modernas? La inmediatez y la posibilidad de estar comunicado con cualquier persona o entidad de cualquier parte del mundo, a cualquier hora del día.

Pero, en definitiva, todas las tecnologías han perseguido el mismo fin: la creación de comunidades y redes de comunicación.

- **El modelo de Biblioteca Escolar** (Ver anexo I)

Si hablamos de bibliotecas, y más concretamente de bibliotecas escolares, que es el tema de hoy, observemos cómo está enmarcada la concepción de bibliotecas en red dentro del modelo de b.e. por el que se apuesta en esta ponencia.

- **¿Qué es una red?**

Una empresa con sus centros de trabajo en red –en este caso, una red de bibliotecas escolares- no es un sistema informático capaz de mantenerlos interconectados permanentemente a través de los modernos sistemas de telecomunicaciones. Tampoco es un buen sistema de préstamo interbibliotecario. Ni tan siquiera un catálogo colectivo gestionado con el software más moderno. Una red bibliotecaria es un conjunto de personas o entidades unidas por un proyecto común entre las cuales se establecen unos lazos que fortalecen su trabajo de cada día. En definitiva, un proyecto de democracia y participación activa.

- **Finalidad de la red**

La finalidad primordial de una estructura en red debe ser, no la reducción de costes del servicio, sino la mejor atención a las necesidades de los usuarios, la rentabilidad de los recursos y la mejora de la gestión de los centros que pertenecen a la red, consiguiendo unos niveles cada vez más altos de eficacia y eficiencia en el servicio.

- **¿A quién ofrece servicios la red?**

Las bibliotecas escolares proporcionan servicios a:

- A los bibliotecarios, para el mejor cumplimiento de sus tareas profesionales.
- Al profesorado, para atender a sus necesidades informativo-documentales de carácter pedagógico, para su propia formación y para la investigación.
- Al alumnado, para atender todas sus necesidades documentales en el proceso de aprendizaje, para la ocupación del tiempo de ocio, para proporcionarle información de carácter cultural y general.
- A las familias, para ofrecerles recursos relativos a la educación y formación de sus hijos.

En definitiva, lo mismo que hace el centro escolar y el sistema educativo en su conjunto, a través de la biblioteca escolar estamos creando la comunidad educativa.

- **Diseño y configuración de la red**

A la hora de diseñar y configurar la red, hay que:

- Realizar un análisis previo de la situación del conjunto de las bibliotecas que van a formar parte de la misma.
- Definir los objetivos que se persiguen.
- Establecer una estructura que coordine las actuaciones y que garantice su estabilidad.
- Hacer una planificación en la que intervengan todas las bibliotecas, señalando:

- Los ámbitos de colaboración.
- Los recursos –humanos y materiales- necesarios para la puesta en marcha del proyecto.
- Los plazos para la realización del mismo.
- El proceso de evaluación que retroalimenta el proceso de planificación.

Todo ello mediante un diseño modular que permita la ampliación y la modificación de la red en cualquier momento.

● **Modelos de red. Factores que determinan el modelo**

Existen diversos modelos de red bibliotecaria. Éste viene determinado por una serie de factores que hay conocer a través del análisis previo de la situación de partida:

- De carácter geográfico (extensión y configuración del territorio).
- De carácter demográfico (grandes o pequeñas poblaciones, rural o urbano).
- De carácter administrativo (comunidades autónomas uniprovinciales y pluriprovinciales).
- Tecnológicos (medios informáticos, telecomunicaciones, etc.)
- Objetivos que se persiguen a la hora de configurar la red.

Modelos de red:

- Municipal, comarcal, autonómico o estatal.
- Exclusivo de bibliotecas escolares, conjunto con bibliotecas públicas, integrado en el conjunto de centros documentales de educación.
- Establecimiento de consorcios o convenios de colaboración con otras redes: bibliotecas públicas, bibliotecas universitarias, instituciones culturales o educativas.

- **Modelo de la red de Bibliotecas Escolares** (Ver anexo II)

Nuestro modelo de red bibliotecaria apuesta por la integración de los siguientes elementos:

- *Las bibliotecas de los Colegios de Educación Infantil y Primaria y de los Institutos de Educación Secundaria*, que son las que prestan servicio directo a los miembros de la comunidad educativa.
- *Los Centros de Documentación y Recursos Educativos Comarcales o Provinciales*, que serían los órganos coordinadores de cada zona y vendrían a prestar servicios de tipo técnico, de apoyo y de asesoramiento a las bibliotecas escolares de su demarcación. Asimismo surtirían al profesorado de todos aquellos recursos didácticos, informativos y documentales para su labor docente, para su formación permanente y para la puesta en marcha de proyectos de investigación e innovación.
- *El Centro Regional de Documentación, Recursos Educativos y Bibliotecas Escolares*. Éste es el órgano coordinador de toda la red y prestaría servicios administrativos, técnicos, de apoyo y asesoramiento a todas las bibliotecas escolares y centros de documentación de la comunidad autónoma. Estas tareas las puede ofrecer directamente el centro regional o pueden estar repartidas entre todos los centros de la red.

- **¿Para qué sirve una red de bibliotecas? Ámbitos de cooperación**

Los ámbitos de cooperación pueden ser, entre otros:

1. Definición de los perfiles profesionales y procesos de selección de personal.
2. Selección y adquisición conjunta de fondos documentales.
3. Tratamiento técnico-documental de los fondos.
4. Procesos de automatización de la gestión bibliotecaria.
5. Creación y mantenimiento del catálogo colectivo de toda la red bibliotecaria.
6. Adquisición de mobiliario y equipos: sistemas informáticos, tanto el hardware como el software y dar cobertura técnica a las bibliotecas.
7. Contratación de publicaciones periódicas, bases de datos, etc.
8. Creación y publicación de documentos de apoyo a la labor de profesores y bibliotecarios, así como de publicaciones periódicas (impresas o

electrónicas) para la difusión y puesta en común de las actuaciones llevadas a cabo en los distintos puntos de la red.

9. Diseño de software para el desarrollo tecnológico de la red.
10. Creación y mantenimiento de la web corporativa.
11. Creación o adaptación de recursos técnico-profesionales: CDU, Listas de Encabezamientos de Materia, Tesoros, Normas de Catalogación.
12. Intercambio de experiencias entre las distintas bibliotecas y centros de documentación de la red.
13. Diseño de planes de formación para los bibliotecarios, el profesorado, los equipos directivos y los gestores de la red.
14. Impulso de la cooperación bibliotecaria con otros centros e instituciones regionales, nacionales o internacionales (administraciones, universidades, fundaciones...)
15. Asesoría técnica documental, informática, bibliográfica, pedagógica,...
16. Comunicación: conexión a la red para todos los miembros de la misma, con distintos niveles de acceso, según su función.

• **La colaboración con otras redes y entidades**

Relaciones de colaboración: además de los centros que integran la red propiamente dicha, se pueden establecer convenios de colaboración con otras redes o centros relacionados con la información y la documentación, la educación o la cultura en general:

- La red de bibliotecas públicas.
- La red de bibliotecas universitarias y especializadas.
- Redes de bibliotecas escolares de otras Comunidades Autónomas.
- Instituciones de carácter educativo.
- Instituciones de carácter cultural.
- Librerías, editoriales, autores (a través de sus organizaciones)

- **Una colaboración especial: Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares**

Cabe destacar las relaciones que pueden y deben establecerse con la red de bibliotecas públicas de la propia comunidad. En este caso la colaboración puede ser tan estrecha que lleguen a crearse las llamadas bibliotecas de doble uso, destinadas a dar servicio tanto a la comunidad escolar –durante el horario lectivo del centro educativo- como al resto de ciudadanos del barrio o la localidad –durante el resto del horario semanal. Incluso podría constituirse una sola red, integrada por todas las bibliotecas públicas y escolares de la localidad, la comarca o la región. Nosotros apostamos más bien por redes separadas, aunque con fuertes lazos de colaboración en los siguientes ámbitos:

- Entre el Servicio Regional de Bibliotecas Públicas y El Centro Regional de Documentación, Recursos Educativos y Bibliotecas Escolares:
 - La selección y compra de fondos documentales.
 - El tratamiento documental de dichos fondos.
 - Los procesos de automatización y la creación y desarrollo de la red informática.
 - La adquisición de mobiliario y otros equipos.
 - Los procesos de selección de personal.
 - La creación de los respectivos catálogos colectivos de ambas redes.
 - La creación y adaptación de instrumentos para el tratamiento documental.
- Entre las Bibliotecas Públicas y los Centros Comarcales de Documentación y Recursos Educativos:
 - El diseño de servicios presenciales y a distancia para el profesorado y el personal bibliotecario.
 - El préstamo interbibliotecario.
 - La elaboración de planes de formación para el personal de ambas redes (presencial y a distancia).
- Entre las Bibliotecas Públicas y las Bibliotecas Escolares de los colegios e institutos:
 - El diseño y puesta en marcha de servicios presenciales y a distancia para los niños y jóvenes.

- El diseño y realización de actividades de animación a la lectura y desarrollo del hábito lector.
 - El diseño y realización de actividades de formación de usuarios, encaminadas al mejor uso de las bibliotecas escolares y a la utilización presente o futura de bibliotecas públicas.
 - El diseño y realización de actividades de educación documental o alfabetización informacional, con el objetivo de que los escolares manejen todo tipo de fuentes documentales y sean capaces de obtener de ellas la información y el conocimiento necesarios para alcanzar los objetivos que se plantean en el proyecto educativo.
 - El préstamo interbibliotecario.
- **El proceso de diseño y creación de la red de Bibliotecas Escolares** (Ver anexo III)

En resumen, el proceso de diseño y creación de una red de Bibliotecas Escolares se puede concretar en

- El usuario tiene que estar en el origen de todo el proyecto. A él va destinada la red a través de los servicios que ofrece.
- De este origen y de las condiciones ambientales se deriva el desarrollo conceptual de la red.
- El concepto de red va a tener una incidencia directa en el desarrollo tecnológico, ya que éste está siempre al servicio de aquel.
- A su vez, el desarrollo tecnológico va a tener una influencia en la puesta en marcha de la red, de cada una de sus bibliotecas y de los servicios que se ofrezcan.
- Red que, volviendo al principio, está al servicio del usuario.

Todo ello implementado por un equipo multidisciplinar de profesionales cualificados: documentalistas, pedagogos, informáticos,... gestores de empresa.

- **Otra vida es posible fuera de las “redes oficiales”**

Las redes que no creen las Administraciones las crearán (como lo han hecho desde hace décadas) los propios maestros, profesores, bibliotecarios y estudiantes que tengan necesidad o interés por colaborar en cualquiera de los aspectos relacionados con la información, la comunicación y el conocimiento.

- Algunos **ejemplos de redes o servicios** en red (Ver en la web)

- Catálogo Colectivo de Bibliotecas Públicas de Aragón
- Catálogo Colectivo Infantil de CLM
- Clubes de lectura de Castilla-La Mancha
- Bibliotecas de doble uso de CLM
- Rede de Bibliotecas Escolares de Portugal
- Bibliotecas Escolares de Galicia
- Biblioteca Pública de Muskiz

- **¿Qué nos dicen los organismos internacionales y la normativa estatal y autonómica sobre redes de bibliotecas? (Véase el anexo IV)**

Se pueden consultar las citas seleccionadas en el anexo IV, relativas al modelo de Biblioteca Escolar, la necesidad de establecer redes y la cooperación entre unas y otras.

- **Más información en el anexo V: Bibliografía.**